

CERANTE INVERSIONES, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2023

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cerante Inversiones, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio

Según se indica en la nota 6 de la memoria adjunta al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad posee instrumentos de patrimonio de diversas sociedades incluidas en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del balance a 31 de diciembre de 2023, que califica como activos financieros disponibles para la venta. Dichas inversiones, por importe de 16.464.290,37 euros, suponen el elemento principal de los estados financieros de la Sociedad, representando el epígrafe de mayor significatividad del total de activo.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.a de la memoria adjunta, los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Adicionalmente, al menos al cierre del ejercicio se efectúan las oportunas correcciones valorativas como consecuencia de la existencia de evidencia sobre la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

A efectos de determinar si es necesario realizar cambios en el valor razonable de las inversiones, la dirección de la Sociedad determina al cierre del ejercicio, el valor razonable de los instrumentos de patrimonio mediante transacciones recientes que se hayan producido del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas o, en su caso, de no haberse producido, determina el valor razonable, salvo mejor evidencia, utilizando el valor teórico contable que corresponda, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En cuanto a la determinación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, la dirección realiza al cierre del ejercicio una estimación de su importe recuperable, lo que exige a la dirección realizar juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre. Por todo esto, así como por la relevancia de los instrumentos de patrimonio, hemos considerado esta cuestión como un aspecto más relevante de la auditoría.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos obtenido un entendimiento y la evaluación de los procedimientos implantados para la valoración de las inversiones financieras de acuerdo con el marco de información financiera de la Sociedad. Asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre la valoración y registro contable de las inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023. Entre otras, en el caso de las inversiones en patrimonio hemos comprobado el valor de las inversiones mediante confirmación externa y, en otros casos, hemos comprobado todas las transacciones recientes relativas a dichas inversiones con el objeto de comprobar si el valor razonable determinado por la dirección está adecuadamente soportado. Por otro lado, para una muestra de las altas de inversiones financieras en instrumentos de patrimonio realizadas en el ejercicio 2023, hemos verificado con la documentación justificativa de las mismas, el adecuado registro contable de las inversiones realizadas. Por último, hemos evaluado si la información relevada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Álvaro Fernández Fernández

ROAC nº 22876

25 de junio de 2024



GRANT THORNTON, S.L.P.

2024 Núm. 01/24/03812
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2023

Informe de Gestión

Ejercicio 2023

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the lower right quadrant of the page.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Balance al
31 de diciembre de 2023
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022 (*)
ACTIVO CORRIENTE		41.804,30	240.968,03
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	38.737,64	99.339,85
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	9	3.066,66	141.628,18
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		16.563.594,96	11.923.615,92
Activo por impuesto diferido	11	99.304,59	80.450,51
Inversiones financieras a largo plazo	6	16.464.290,37	11.843.165,41
Instrumentos de patrimonio		16.464.290,37	11.843.165,41
De entidades objeto de capital riesgo		13.496.618,01	10.421.748,90
De otras entidades		2.967.672,36	1.421.416,51
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		16.605.399,26	12.164.583,95

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Balance al
31 de diciembre de 2023

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022 (*)
PASIVO CORRIENTE		15.956,13	50.186,23
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	15.956,13	50.186,23
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		113.852,32	46.924,69
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	11	113.852,32	46.924,69
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		129.808,45	97.110,92
PATRIMONIO NETO		16.475.590,81	12.067.473,03
FONDOS REEMBOLSABLES	8	15.617.179,95	11.757.648,62
Capital		1.200.000,00	1.200.000,00
Escriturado		1.200.000,00	1.200.000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Participes		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(107.510,71)	-
Otras aportaciones de socios		14.673.220,23	10.665.159,33
Resultado del ejercicio		(148.529,57)	(107.510,71)
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		858.410,86	309.824,41
Activos financieros disponibles para la venta		858.410,86	309.824,41
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO)		16.605.399,26	12.164.583,95

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Balance al
31 de diciembre de 2023
(Expresados en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2023	2022 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		20.769.457,01	17.555.052,74
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores		20.769.457,01	17.555.052,74
De empresas objeto de capital riesgo		16.969.457,01	14.984.389,65
De otras empresas		3.800.000,00	2.570.663,09
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		16.130.487,83	11.973.897,36
Patrimonio total comprometido		15.873.220,23	11.865.159,33
Patrimonio comprometido no exigido		-	-
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	11	257.267,60	108.738,03
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		36.899.944,84	29.528.950,10

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias
 Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023
 (Expresada en euros)

	Nota	2023	2022 (*)
Ingresos financieros		3.786,58	1.338,79
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	10	3.000,00	1.291,92
Otros ingresos financieros		786,58	46,87
Gastos financieros		(77.507,44)	(38.379,11)
Intereses y cargas asimiladas		-	-
Otros gastos financieros		(77.507,44)	(38.379,11)
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		7.887,46	(1.419,91)
Resultados por enajenaciones (netos)		7.174,02	-
Instrumentos de patrimonio	10	7.174,02	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	10	-	-
Diferencias de cambio (netas)		713,44	(1.419,91)
Otros resultados de explotación		(56.511,23)	(43.839,04)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	9	(56.511,23)	(43.839,04)
Comisión de gestión		(20.000,00)	(16.150,68)
Otras comisiones y gastos		(36.511,23)	(27.688,36)
MARGEN BRUTO		(122.344,63)	(82.299,27)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	9	(26.184,94)	(25.211,44)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(148.529,57)	(107.510,71)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(148.529,57)	(107.510,71)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(148.529,57)	(107.510,71)

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
 La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Estados de cambio en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre 2023

A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre 2023

(Expresado en euros)

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(148.529,57)</u>	<u>(107.510,71)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>548.586,45</u>	<u>309.824,41</u>
Por valoración de instrumentos financieros	563.134,18	276.298,59
Activos financieros disponibles para la venta	563.134,18	276.298,59
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(14.547,73)	33.525,82
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>400.056,88</u>	<u>202.313,70</u>

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto
(Expresado en euros)

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
	Escriturado	No exigido								
SALDO COMIENZO DEL AÑO 2022 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(107.510,71)	(107.510,71)	309.824,41	202.313,70
Operaciones con participes	1.200.000,00	-	-	-	10.665.159,33	-	-	11.865.159,33	-	11.865.159,33
- Suscripciones	1.200.000,00	-	-	-	10.665.159,33	-	-	11.865.159,33	-	11.865.159,33
- Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resto de variaciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	1.200.000,00	-	-	-	10.665.159,33	-	(107.510,71)	11.757.648,62	309.824,41	12.067.473,03
Ajustes ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO COMIENZO DEL AÑO 2023	1.200.000,00	-	-	-	10.665.159,33	-	(107.510,71)	11.757.648,62	309.824,41	12.067.473,03
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(148.529,57)	(148.529,57)	548.586,45	400.056,88
Operaciones con participes	-	-	-	-	4.008.060,90	-	-	4.008.060,90	-	4.008.060,90
- Suscripciones	-	-	-	-	4.008.060,90	-	-	4.008.060,90	-	4.008.060,90
- Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resto de variaciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	(107.510,71)	107.510,71	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	1.200.000,00	-	-	-	14.673.220,23	(107.510,71)	(148.529,57)	15.617.179,95	858.410,86	16.475.590,81

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2023

(Expresados en euros)

	Nota	2023	2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(44.911,61)	(197.532,74)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(148.529,57)	(107.510,71)
Ajustes del resultado		73.007,42	38.460,23
Amortización del inmovilizado		-	-
Correcciones valorativas por deterioro		-	-
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros		(3.786,58)	(1.338,79)
Gastos financieros		77.507,44	38.379,11
Diferencias de cambio		(713,44)	1.419,91
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Cambios en el capital corriente		104.331,40	(91.441,94)
Deudores y otras cuentas a cobrar		138.561,52	(141.628,18)
Otros activos corrientes		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		(34.230,12)	50.186,24
Otros pasivos corrientes		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(73.720,86)	(37.040,32)
Pagos de intereses		-	-
Cobros de dividendos		3.000,00	1.291,92
Cobros de intereses		-	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios		-	-
Otros cobros / pagos		(76.720,86)	(38.332,24)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.024.464,94)	(11.566.866,83)
Pagos por inversiones		(4.264.095,72)	(12.486.048,27)
Inversiones financieras		-	-
Empresas del grupo y asociadas	6	(4.264.095,72)	(12.486.048,27)
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		239.630,78	919.181,44
Inversiones financieras	6	239.630,78	919.181,44
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		4.008.060,90	11.865.159,33
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8	4.008.060,90	11.865.159,33
Emisión de instrumentos de patrimonio		4.008.060,90	11.865.159,33
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		713,44	(1.419,91)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(60.602,21)	99.339,85
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		99.339,85	-
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		38.737,64	99.339,85

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2023.

(1) Naturaleza y actividad de la Sociedad

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó en Castellón el 15 de febrero de 2022 por tiempo indefinido como Sociedad de Capital Riesgo, dando comienzo a sus operaciones como sociedad de capital-riesgo el 13 de marzo de 2022, fecha de inscripción en el registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La Sociedad se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle Poeta Verdaguer 1, bajo, local 4, 12002 Castellón de la Plana.

El 13 de marzo de 2022, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV), adoptó la resolución de:

- Inscribir en el Registro Administrativo de sociedades de capital-riesgo a Cerante Inversiones S.C.R., S.A. con el número 413 y al mismo tiempo incorporar el folleto sobre su naturaleza y características.
- Inscribir en el Registro Administrativo de Cerante Inversiones, S.C.R., S.A. el acuerdo de gestión con Arcano Capital, SGIIC, S.A.

La dirección, administración y gestión están encomendadas a Arcano Capital S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante "la Sociedad Gestora"), constituida con arreglo a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y debidamente inscrita en el correspondiente registro de la CNMV con el número 240. Asimismo, se designó a BNP Paribas, S.A. como entidad depositaria.

Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de la Sociedad la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpida durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

La Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, la Sociedad podrá invertir en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la Ley 22/2014.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación con sujeción a lo previsto en la LECR.



Finalmente, la Sociedad puede realizar actividades de asesoramiento dirigidas a empresas que constituyan su objeto principal de inversión, estén o no participadas por ella.

Legislación aplicable a la Sociedad

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A. está constituida con arreglo a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

Asimismo las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El capital social mínimo será de 1.200.000 euros.
- b) Deberá mantener al cierre del ejercicio un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de empresas que son objeto de su actividad, así como a préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta el 30% del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
 - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
 - En el caso de que una Entidad de Capital Riesgo tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la ECR tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.

- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
- Valores de renta fija negociados en mercados organizados
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen
 - Préstamos participativos
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal
 - Hasta el 20% de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.
- d) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- durante los primeros tres años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos a la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumple con el coeficiente obligatorio de inversión.

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Cerante Inversiones S.C.R., S.A., y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo y con el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 31 de mayo de 2024, serán aprobadas por los Accionistas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.



11

(c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Dada la constitución de la Sociedad el 15 de febrero de 2022, los saldos comparativos incluidos se refieren al ejercicio comprendido entre el 15 de febrero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume, a continuación, un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un activo financiero.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2023 de la Sociedad, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por los Accionistas, es la siguiente:



	Euros
Base de Reparto:	
Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	(148.529,57)
Distribución:	
Resultados de ejercicios anteriores	(148.529,57)
	(148.529,57)

El 30 de junio de 2023, la Junta General Ordinaria y Universal acordó aprobar la distribución del resultado del ejercicio 2022 con cargo a resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 107.510,71 euros.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

A estos efectos, no tiene la consideración de derivado y, por tanto, tampoco de derivado implícito, un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a una variable no financiera específica de una de las partes del contrato, tal como la cifra de ventas, beneficio neto o cualquier otra calculada exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de las mismas.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.



La Sociedad ha clasificado la totalidad de los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- Inversiones en activos financieros disponibles para la venta.
- Préstamos y partidas a cobrar

(ii) Activos disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por la Sociedad en sociedades participadas en las que se han invertido, o en valores representativos de deuda no clasificados en el resto de categorías. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La Sociedad calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.



No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(v) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

Las entidades revisarán y, si resulta preciso, modificarán los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

No obstante, lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio o capital desembolsado o efectivo sino comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, al periodo de tiempo en el cual deben desembolsarse las cantidades comprometidas, o bien se reconocerán a medida que se vayan desembolsando éstas, caso de no haberse establecido un periodo de tiempo específico. Este criterio no será de aplicación a las comisiones que hagan referencia al diseño inicial de las estrategias de inversión, que se reconocerán en el primer ejercicio de una sola vez.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.



La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado, y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.



(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(xi) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación, se resumen los criterios principales relativos al reconocimiento de ingresos y gastos:

- 1) Ingresos por intereses y dividendos: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.
- 2) Comisiones y conceptos asimilados: Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo de la Sociedad se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 3) Variación del valor razonable en instrumentos financieros: El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos financieros realizados se registra en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad en el apartado que corresponda según la naturaleza del activo.

Cuando las distribuciones percibidas por la Sociedad de las entidades objeto de capital riesgo en las que participa, tengan su origen en desinversiones realizadas por dichas entidades participadas, y no correspondan a devolución de aportaciones, se reconocerán como ingresos en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando las distribuciones percibidas tienen su origen en el reparto de dividendos por parte de dichas entidades participadas por la Sociedad, éstas se registran en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente conforme con el criterio de devengo.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos, se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.



(c) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por Impuesto sobre Beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El Impuesto sobre Beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del Impuesto sobre Beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen como tales.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que se correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, asociadas y multi-grupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(d) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias (que son tesorería, valores representativos de deuda, préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros) por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias.



(e) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(f) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

(g) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(h) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otras, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

Asimismo, en la cuenta "Capital" del patrimonio neto figura los importes desembolsados por los accionistas, así como los importes exigidos, recogiendo en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

(i) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos.

- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(j) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(5) Política y Gestión de Riesgos

La actividad de la Sociedad se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para las sociedades de capital riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera de la Sociedad.

Los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de capital riesgo son bajos en los tres ámbitos: riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de tipo de cambio.

La Sociedad no se encuentra actualmente expuesta a riesgo de crédito puesto que no ha concedido préstamos a sus entidades participadas. En el momento en que se concedieran se realizaría un seguimiento pormenorizado de los mismos al igual que realiza el seguimiento de sus inversiones directas en las entidades participadas.



En cuanto al riesgo de liquidez de la Sociedad, se considera bajo en relación con las posiciones acreedoras por gastos de la Sociedad, debido a su escasa relevancia respecto de su patrimonio total y su posición de tesorería recurrente.

En relación con el riesgo operacional, la operativa en cuyo ámbito se desenvuelve este riesgo se circunscribe a la actividad propia de la Sociedad como entidad de capital riesgo.

En este contexto, la propia naturaleza de la actividad de la Sociedad conlleva el riesgo operacional propio de la inversión en compañías no cotizadas en mercados principales, con objeto de aumentar el valor de la inversión y desinvertir en un plazo medio con el objetivo de generar una plusvalía para los inversores. En este escenario, la actividad de inversiones se desarrolla conforme a una estrategia específica establecida en la documentación de gestión de la Sociedad.

Finalmente, los Administradores de la Sociedad cuentan con planes de contingencia orientados a facilitar la continuidad de las operaciones y actividad en general de la Sociedad en caso de incidente o desastre que afecte a sus instalaciones, contando con medios para la duplicación del archivo de información de forma que la parte más relevante de ésta pueda ser recuperada en dichos casos.

Se considera que el patrimonio mantenido por la Sociedad es adecuado para su perfil de riesgo y entorno operativo.

(6) Inversiones Financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	16.464.290,37	11.843.165,41
	16.464.290,37	11.843.165,41
Naturaleza:		
Instrumentos de patrimonio		
<i>No cotizados</i>	16.464.290,37	11.843.165,41
	16.464.290,37	11.843.165,41
Moneda:		
En euros	15.624.087,79	11.097.063,68
En dólares estadounidenses	840.202,58	746.101,73
	16.464.290,37	11.843.165,41

A continuación, se detalla el saldo de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

- 31 de diciembre de 2023:

	Euros				
	Coste	Deterioro	Plusvalías (minusvalías) Latentes	Valor razonable al 31 de diciembre de 2023	Ajuste por valoración (a)
Inversión 1 (*)	377.490,53	-	(3.673,88)	373.816,65	(2.755,41)
Inversión 2	161.250,00	-	(8.250,00)	153.000,00	(6.187,50)
Inversión 3 (*)	324.000,00	-	27.595,37	351.595,37	20.696,53
Inversión 4	340.754,28	-	75.766,34	416.520,62	74.819,26
Inversión 5 (*)	113.483,31	-	(12.875,31)	100.608,00	(9.656,48)
Inversión 6 (*)	213.597,03	-	(950,60)	212.646,43	(712,95)
Inversión 7	500.018,35	-	(149.140,81)	350.877,54	(111.855,61)
Inversión 8 (*)	213.022,15	-	14.488,53	227.510,68	10.866,39
Inversión 9 (*)	371.085,38	-	(63.365,66)	307.719,72	(47.524,25)
Inversión 10 (*)	208.835,79	-	43.716,71	252.552,50	32.787,53
Inversión 11	206.915,58	-	2.016,56	208.932,14	1.512,42
Inversión 12	90.061,38	-	7.366,23	97.427,61	7.274,15
Inversión 13	400.000,00	-	(138.000,00)	262.000,00	(103.500,00)
Inversión 14	321.375,17	-	(45.787,53)	275.587,64	(45.215,19)
Inversión 15 (*)	234.875,00	-	74.646,93	309.521,93	55.985,20
Inversión 16 (*)	207.342,69	-	62.090,13	269.432,82	46.567,60
Inversión 17 (*)	130.000,00	-	(13.541,91)	116.458,09	(10.156,43)
Inversión 18	4.250.000,00	-	76.373,14	4.326.373,14	57.279,86
Inversión 19	490.852,56	-	(101.065,17)	389.787,39	(99.801,86)
Inversión 20	713.814,87	-	127.174,89	840.989,76	125.585,20
Inversión 21	154.597,94	-	29.379,98	183.977,92	29.306,53
Inversión 22	1.125.000,00	-	303.444,73	1.428.444,73	302.686,12
Inversión 23	1.569.665,64	-	329.375,58	1.899.041,22	325.258,39
Inversión 24	230.000,00	-	31.888,62	261.888,62	31.808,90
Inversión 25	500.000,00	-	69.079,74	569.079,74	68.907,04
Inversión 26	1.000.000,00	-	73.860,89	1.073.860,89	55.395,67
Inversión 27 (*)	750.000,00	-	28.064,44	778.064,44	21.048,33
Inversión 28 (*)	250.000,00	-	21.034,51	271.034,51	15.775,88
Inversión 29 (*)	41.431,06	-	(6.524,27)	34.906,79	(6.507,96)
Inversión 30 (*)	1.863,06	-	(1.230,49)	632,57	(1.227,41)
Inversión 31	100.000,00	-	20.000,91	120.000,91	19.950,91
	15.591.331,77	-	872.958,60	16.464.290,37	858.410,86

(a) Importe Incluido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance considerando el efecto impositivo.

(*) Inversiones domiciliadas en el extranjero.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

- 31 de diciembre de 2022:

	Euros				
	Coste	Deterioro	Plusvalías (minusvalías) Latentes	Valor razonable al 31 de diciembre de 2022	Ajuste por valoración (a)
Inversión 1 (*)	371.490,53	-	1.731,47	373.222,00	1.298,60
Inversión 2	161.250,00	-	(3.750,00)	157.500,00	(3.740,63)
Inversión 3 (*)	327.561,66	-	18.833,34	346.395,00	14.125,01
Inversión 4	391.411,44	-	-	391.411,44	-
Inversión 5 (*)	109.807,36	-	(21.641,52)	88.165,84	(16.231,14)
Inversión 6 (*)	258.445,10	-	8.545,44	266.990,54	6.409,08
Inversión 7	500.000,00	-	(163.156,28)	336.843,72	(122.367,20)
Inversión 8 (*)	179.731,74	-	(15.941,19)	163.790,55	(11.955,89)
Inversión 9 (*)	349.877,47	-	(52.806,40)	297.071,07	(39.604,80)
Inversión 10 (*)	156.673,29	-	19.001,85	175.675,14	14.251,39
Inversión 11	206.915,58	-	-	206.915,58	-
Inversión 12	65.061,38	-	4.493,59	69.554,97	4.437,42
Inversión 13	400.000,00	-	(66.000,00)	334.000,00	(49.500,00)
Inversión 14	291.375,17	-	-	291.375,17	-
Inversión 15 (*)	184.875,00	-	77.684,05	262.559,05	58.263,05
Inversión 16 (*)	244.057,76	-	41.182,35	285.240,11	30.886,76
Inversión 17 (*)	110.000,00	-	3.898,51	113.898,51	2.923,88
Inversión 18	4.250.000,00	-	-	4.250.000,00	-
Inversión 19	270.852,56	-	(44.382,18)	226.470,38	(43.827,40)
Inversión 20	563.814,87	-	92.419,17	656.234,04	91.263,93
Inversión 21	159.000,28	-	11.905,38	170.905,66	11.875,62
Inversión 22	750.000,00	-	142.879,14	892.879,14	142.521,94
Inversión 23	1.059.665,64	-	205.355,81	1.265.021,45	202.788,86
Inversión 24	205.000,00	-	16.046,05	221.046,05	16.005,93
Inversión 25	-	-	-	-	-
	11.566.866,83	-	276.298,58	11.843.165,41	309.824,41

(a) Importe Incluido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en el patrimonio neto - Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto del balance considerando el efecto impositivo.

(*) Inversiones domiciliadas en el extranjero.

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022, en el coste de las inversiones del Fondo en entidades objeto de capital riesgo, se muestra a continuación:

	Euros			Desembolsos	Distribuciones	Coste al 31 de diciembre de 2023
	Desembolsos	Distribuciones	Coste al 31 de diciembre de 2022			
Inversión 1	632.689,38	(261.198,85)	371.490,53	6.000,00	-	377.490,53
Inversión 2	161.250,00	-	161.250,00	-	-	161.250,00
Inversión 3	327.561,66	-	327.561,66	-	(3.561,66)	324.000,00
Inversión 4	596.807,00	(205.395,56)	391.411,44	-	(50.657,16)	340.754,28
Inversión 5	248.773,10	(138.965,74)	109.807,36	26.618,75	(22.942,80)	113.483,31
Inversión 6	467.825,66	(209.380,56)	258.445,10	6.247,26	(51.095,33)	213.597,03
Inversión 7	500.000,00	-	500.000,00	18,35	-	500.018,35
Inversión 8	179.731,74	-	179.731,74	44.320,50	(11.030,09)	213.022,15
Inversión 9	392.423,48	(42.546,01)	349.877,47	24.105,75	(2.897,84)	371.085,38
Inversión 10	195.218,29	(38.545,00)	156.673,29	65.000,00	(12.837,50)	208.835,79
Inversión 11	206.915,58	-	206.915,58	-	-	206.915,58
Inversión 12	65.061,38	-	65.061,38	25.000,00	-	90.061,38
Inversión 13	400.000,00	-	400.000,00	-	-	400.000,00
Inversión 14	291.375,17	-	291.375,17	30.000,00	-	321.375,17
Inversión 15	198.625,00	(13.750,00)	184.875,00	50.000,00	-	234.875,00
Inversión 16	244.057,76	-	244.057,76	12.240,99	(48.956,06)	207.342,69
Inversión 17	110.000,00	-	110.000,00	51.250,00	(31.250,00)	130.000,00
Inversión 18	4.250.000,00	-	4.250.000,00	-	-	4.250.000,00
Inversión 19	270.852,56	-	270.852,56	220.000,00	-	490.852,56
Inversión 20	563.814,87	-	563.814,87	150.000,00	-	713.814,87
Inversión 21	168.400,00	(9.399,72)	159.000,28	-	(4.402,34)	154.597,94
Inversión 22	750.000,00	-	750.000,00	375.000,00	-	1.125.000,00
Inversión 23	1.059.665,64	-	1.059.665,64	510.000,00	-	1.569.665,64
Inversión 24	205.000,00	-	205.000,00	25.000,00	-	230.000,00
Inversión 25	-	-	-	500.000,00	-	500.000,00
Inversión 26	-	-	-	1.000.000,00	-	1.000.000,00
Inversión 27	-	-	-	750.000,00	-	750.000,00
Inversión 28	-	-	-	250.000,00	-	250.000,00
Inversión 29	-	-	-	41.431,06	-	41.431,06
Inversión 30	-	-	-	1.863,06	-	1.863,06
Inversión 31	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00
	12.486.048,27	(919.181,44)	11.566.866,83	4.264.095,72	(239.630,78)	15.591.331,77

El coeficiente de inversión y concentración

Según el artículo 13 de la Ley 13/2014, de 12 de noviembre, como mínimo el 60% del activo computable de la Sociedad (entendido como el importe del patrimonio neto, más en su caso, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes neta del efecto impositivo) se deberán mantener en acciones y participaciones en el capital de las empresas; préstamos participativos a empresas, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficio; otros préstamos participativos, hasta el 30% del total del activo computable y acciones y participaciones de entidades capital riesgo, siempre y cuando dichas empresas se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad alcanzaba el mencionado coeficiente.

Adicionalmente, según el artículo 16.1 de la Ley 22/2014, y 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. Al 31 de diciembre de 2023, no incumplía ninguno de los requisitos previos, a pesar de ello, según lo establecido en el artículo 17.3 de la mencionada Ley, este límite puede ser superado por la Sociedad durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 1).

(7) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de las cuentas corrientes mantenido por la Sociedad en entidades financieras es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Tesorería (cuentas corrientes)	38.737,64	99.339,85
	38.737,64	99.339,85

Las principales cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad están remuneradas a tipos de interés de mercado.

(8) Fondos reembolsables

Con fecha 15 de febrero de 2022 se constituyó la Sociedad mediante una emisión de 2.400 acciones de iguales características de quinientos euros de valor nominal cada una y que no cotizan en bolsa, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas.

Por tanto, el importe correspondiente al patrimonio total comprometido al 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.200.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

	Número de acciones en circulación	Porcentaje de participación
Cerante, S.L.	2.398	99,92%
Otros	2	0,08%
	2.400	100,00%

Otras aportaciones de socios

El saldo del epígrafe "Otras aportaciones de socios" del balance al 31 de diciembre de 2023, recoge, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, varias aportaciones patrimoniales de socios, aprobadas previamente mediante Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio 2023, la Junta General de Accionistas ha aprobado diversas aportaciones de socios cuyo importe total asciende a 4.008.060,90 euros, las cuales se encuentran íntegramente desembolsadas.

(9) Otros resultados de explotación y otros gastos de explotación y financieros.

Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas

Comisión de gestión:

Según se indica en la nota 1, la dirección y la gestión de la Sociedad están encomendadas a Arcano Capital SGIIC, S.A.U. Por este servicio, desde el 13 de marzo de 2022 (fecha de inscripción en la CNMV), la sociedad paga una comisión que se calcula de acuerdo a las condiciones establecidas en el Acuerdo de Funcionamiento inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Comisión de depósito:

Por otra parte, la entidad depositaria de la Sociedad (véase nota 1) percibe una comisión como contraprestación por su servicio de depositaria, que se calcula y devenga diariamente y se abonará por trimestres vencidos de acuerdo con las condiciones establecidas en el Folleto inscrito en la CNMV.

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se incluyen, en su caso, en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Otros gastos de explotación y financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Servicios bancarios y similares	1.924,98	1.715,99
Otros servicios profesionales independientes	23.219,36	19.775,26
Gastos de tasas por registros oficiales	1.040,60	-
Otros gastos financieros	-	3.720,19
	26.184,94	25.211,44

Los importes pendientes de pago por dichos conceptos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas por pagar" del balance. Dicho epígrafe mantiene un importe a la fecha de 15.956,13 euros y 50.186,23 euros en los que se incluyen los saldos pendientes de pago con las Sociedad Gestora a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La totalidad del saldo de la cuenta "Servicios bancarios y similares" del detalle anterior se corresponde con el gasto incurrido por la Sociedad en concepto de comisiones bancarias.

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Otros servicios profesionales independientes" incluye lo honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022 de la Sociedad por un importe de 7.350,00 y 7.000,00 euros respectivamente, así como gastos derivados de servicios de asesoría, gestión y demás servicios profesionales independientes.

En el importe de los deudores pendientes de cobro a cierre de 2023 y 2022, existía un saldo de 3.066,66 y 141.628,18 euros, respectivamente que se compone de derechos sobre la Hacienda Pública, así como de operaciones comerciales y de gestión.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	7,73	10,17
Ratio de operaciones pagadas	3,46%	83,33%
Ratio de operaciones pendientes de pago	96,84%	16,67%
	2023	2022
	Importe	Importe
Total pagos realizados	61.148,65	13.207,90
Total pagos pendientes	2.936,05	36.339,04
	2023	2022
Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal	61.148,65	13.207,90
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	21	20
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	97%	100%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	79%	100%

Finalmente, a 31 de diciembre de 2023, 74.948,89 euros del saldo de la cuenta "Otros gastos financieros" se corresponde con primas de actualización financiera de las inversiones en fondos subyacentes y 2.558,55 euros a otros gastos financieros. A 31 de diciembre de 2022 dicho epígrafe ascendía a 38.379,11 euros de los cuales 38.253,20 euros se correspondía con primas de actualización financiera de las inversiones en fondos subyacentes y 119,91 euros a otros gastos financieros.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2023 los A de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad, cumpliendo con el art. 229 del TRLSC.

Retribuciones a los Administradores

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad no han recibido ninguna remuneración en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, durante el ejercicio 2023, la Sociedad no cuenta con empleados, por lo que no existen personas con la consideración de alta dirección.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección.

(10) Ingresos y deterioros de la cartera de inversiones

El desglose del saldo relativo a los ingresos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos de la cartera	10.174,02	1.291,92
	10.174,02	1.291,92

Dichos ingresos se corresponden con los dividendos percibidos de la inversión 2.

(11) Situación Fiscal

(a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

Ejercicio 2023:

	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(148.529,57)	-	-	-	-	(148.529,57)
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible fiscal							(148.529,57)

Ejercicio 2022:

	Euros						Total
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(107.510,71)	-	-	-	-	(107.510,71)
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	(1.227,32)	-	-	-	-	(1.227,32)
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-
Base imponible fiscal							(108.738,03)

(b) Conciliación entre la base imponible el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Beneficios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Base imponible	(148.529,57)	(108.738,03)
Cuota	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-

La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 no incluye gasto alguno en concepto de impuesto sobre beneficios, al no ser positiva la base imponible de dichos ejercicios.

(c) Pérdidas fiscales a compensar

La Sociedad dispone, al 31 de diciembre de 2023, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de Origen	Euros
2022	108.738,03
2023 (*)	148.529,57
	257.267,60

(*) Corresponde a la estimación realizada al cierre del ejercicio 2023.

(d) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

A continuación, se desglosan los impuestos diferidos existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con origen en las minusvalías/plusvalías generadas por las inversiones financieras (véase nota 6):

Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2023:

	Euros	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Entidades objeto de capital riesgo:		
Inversión 1	918,47	-
Inversión 2	2.062,50	-
Inversión 3	-	6.898,85
Inversión 4	-	947,08
Inversión 5	3.218,83	-
Inversión 6	237,65	-
Inversión 7	37.285,20	-
Inversión 8	-	3.622,13
Inversión 9	15.841,41	-
Inversión 10	-	10.929,18
Inversión 11	-	504,14
Inversión 12	-	92,08
Inversión 13	34.500,00	-
Inversión 14	572,34	-
Inversión 15	-	18.661,73
Inversión 16	-	15.522,52
Inversión 17	3.385,49	-
Inversión 18	-	19.093,29
Inversión 19	1.263,31	-
Inversión 20	-	1.589,69
Inversión 21	-	73,45
Inversión 22	-	758,61
Inversión 23	-	4.117,19
Inversión 24	-	79,72
Inversión 25	-	172,70
Inversión 26	-	18.465,22
Inversión 27	-	7.016,11
Inversión 28	-	5.258,63
Inversión 29	16,31	-
Inversión 30	3,08	-
Inversión 31	-	50,00
	99.304,59	113.852,32

Ejercicio 2022:

	Euros	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Entidades objeto de capital riesgo:		
Inversión 1	-	432,87
Inversión 2	9,38	-
Inversión 3	-	4.708,34
Inversión 4	-	-
Inversión 5	5.410,37	-
Inversión 6	-	2.136,36
Inversión 7	40.789,08	-
Inversión 8	3.985,30	-
Inversión 9	13.201,60	-
Inversión 10	-	4.750,46
Inversión 11	-	-
Inversión 12	-	56,17
Inversión 13	16.500,00	-
Inversión 14	-	-
Inversión 15	-	19.421,01
Inversión 16	-	10.295,59
Inversión 17	-	974,63
Inversión 18	-	-
Inversión 19	554,78	-
Inversión 20	-	1.155,24
Inversión 21	-	29,76
Inversión 22	-	357,20
Inversión 23	-	2.566,95
Inversión 24	-	40,11
Inversión 25	-	-
	80.450,51	46.924,69

(e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde la fecha de su constitución (véase nota 1). Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas cuentas anuales.

(f) Otra información

Hasta donde conocemos los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a éstos, según se define en el art. 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), no se han encontrado inmersos en situaciones de conflicto de interés previstas en el art. 229 del citado texto legal, no habiéndose producido comunicación alguna en el sentido indicado en el apartado 3 del citado artículo al Consejo de Administración ni al resto de los Administradores, motivo por el cual las cuentas anuales no incluyen desglose alguno en este sentido.



(12) Información Medioambiental

Al 31 de diciembre de 2023, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2023.

Durante los ejercicios anuales terminado en 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(13) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad han formalizado dos compromisos de inversión, por importe de 1.000.000 dólares y 1.500.000 euros respectivamente.



Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y de sus Sociedades Gestoras, el Consejo de Administración de la Sociedad, presenta el informe de gestión adjunto, que contiene una exposición de la evolución de la Sociedad durante el ejercicio 2023.

I. Evolución durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2023 los accionistas de la Sociedad han realizado ampliaciones de capital, que ascienden a un total de 4.008.060,90 euros, para atender fundamentalmente a las solicitudes de suscripción de los vehículos de capital riesgo participados. No obstante, lo anterior, los accionistas de la Sociedad se obligan a realizar los desembolsos adicionales que sean necesarios para atender el funcionamiento normal de la Sociedad y para atender los compromisos de inversión que el Consejo de Administración de la Sociedad aprueba en cada momento.

II. Evolución previsible

El Consejo de Administración de la Sociedad evalúa positivamente la evolución previsible de la Sociedad.

III. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

IV. Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en su activo, ni ha realizado negocios con las acciones propias durante el ejercicio 2023.

V. Gastos de Investigación y desarrollo

Debido a la actividad desarrollada por la Sociedad, no desarrolla ninguna inversión en gastos de I+D. Los Administradores de la Sociedad no prevén que la Sociedad incurra en gastos de investigación y desarrollo (I+D) a lo largo de los próximos ejercicios.

VI. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre de ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 no se ha producido ningún otro hecho significativo adicional no descrito en la memoria.

VII. Objetivos y políticas de gestión del riesgo de la Sociedad

El riesgo al que se expone la Sociedad está fundamentalmente concentrado en la cartera de participadas. Para mitigar dichos riesgos, se realizan controles previos a la ejecución de las inversiones, como son la diversificación de los sectores económicos en los que la Sociedad invierte y obtención de informes y dictámenes sobre sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno. Una vez forman parte de la cartera de la Sociedad, el control del riesgo se realiza fundamentalmente a través del seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan al negocio de las inversiones.



Cerante Inversiones, S.C.R., S.A.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2023

VIII. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase nota 9).

IX. Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, el mismo no tiene gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

